



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 4

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 4

celebrada el viernes, 11 de abril de 2008

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno:

- Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación.)
(Número de expediente 080/000001.) 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las doce del mediodía.

Página

**Debate de investidura del candidato a la
Presidencia del Gobierno 2**

*Interviene el señor candidato a la Presidencia del
Gobierno (Rodríguez Zapatero).*

*A continuación hacen uso de la palabra los señores
Rajoy Brey, en nombre del Grupo Parlamentario
Popular en el Congreso; **Duran i Lleida**, del Grupo
Parlamentario Catalán (Convergència i Unió);
Ridao i Martín, **Llamazares Trigo**, **Herrera Torres**
y **Jorquera Caselas** del Grupo Parlamentario de
Esquerra Republicana, Izquierda Unida, Iniciativa
per Catalunya Verds; **Erkoreka Gervasio** en nom-
bre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y las
señoras **Oramas González-Moro**; **Díez González** y
Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto,
y el señor **Alonso Suárez**, en nombre del Grupo Par-
lamentario Socialista del Congreso.*

*Realizada la votación, el señor presidente informa del
resultado de la misma, que es de 350 votos emiti-
dos; 169 a favor; 158 en contra y 23 abstenciones.*

*Al haber alcanzado el voto favorable de la mayoría
de los miembros de la Cámara, declara otorgada
la confianza al candidato don José Luis Rodríguez
Zapatero, lo que comunicará a Su Majestad el Rey, a
los efectos de su nombramiento como presidente del
Gobierno.*

*Se levanta la sesión a la una y veinte minutos de la
tarde.*

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

**DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDI-
DATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (Con-
tinuación.) (Número de expediente 080/000001.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a iniciar
la sesión. Por favor, tomen asiento. (**Pausa.**) Se inicia la
sesión.

Señorías, se reúne el Pleno del Congreso de los
Diputados para dar cumplimiento a lo previsto en el
artículo 99 de la Constitución y someter a una segunda
votación el otorgamiento de confianza al candidato

propuesto para la Presidencia del Gobierno. Les ruego
tengan la bondad de guardar silencio. (**Pausa.**) Tal y
como fue anunciado al finalizar la sesión plenaria del
pasado día 9 de abril, comenzará la sesión con un
debate previo a la votación para fijación de posiciones,
si bien, dado que la Constitución impone un plazo de 48
horas, la votación no tendrá lugar en ningún caso antes
de las 12:50. Conforme a lo dispuesto en el
artículo 171.5 del Reglamento, el candidato podrá
intervenir por un tiempo máximo de diez minutos y
cada grupo parlamentario podrá hacerlo por un tiempo
de cinco minutos.

Señor candidato, si lo desea, tiene la palabra.
(**Aplausos.**)

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a
la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras
y señores diputados, comparezco de nuevo ante SS.SS.,
de acuerdo con lo previsto en el artículo 99.3 de la
Constitución, para solicitarles la confianza a mi candi-
datura a la Presidencia del Gobierno y al programa
político que pretendo desarrollar los próximos cuatro
años. Quiero llevar a la práctica una idea de España
que, aunque defendida autónomamente por el Partido
Socialista, considero puede compartir la mayoría de
esta Cámara. Es la idea de una España en continuado
crecimiento económico, que en esta fase atienda inme-
diatamente a los ciudadanos y se encamine pronto hacia
tasas más intensas de progreso y bienestar. Es una
España amplia y de robustas políticas sociales; una
España con más empleo, más cualificado, más estable;
una España de instituciones fuertes y administraciones
eficaces; una España habituada a integrar su diversidad
por medio del respeto, la cooperación y el diálogo; un
país seguro y política y socialmente unido contra la
amenaza y la violencia terroristas; una nación con voz
propia en el mundo, defensora de la paz y profunda-
mente solidaria; una España de ciudadanos más libres,
mejor formados y más cultos que nunca en nuestra
historia, dispuestos a triunfar frente a los retos del
mundo nuevo que vivimos. Para avanzar resueltamente
en esta idea de España, defendí ante SS.SS. las priori-
dades políticas y los proyectos normativos y de gestión
que guiarán la acción del Gobierno para cumplir los
compromisos que he asumido ante todos los españoles.
Quiero ahora subrayar tan solo las que entiendo más
relevantes.

El Gobierno responderá, no lo duden, a los efectos
de la crisis mundial sobre la economía española. Lo
hará con urgencia, con medidas de alcance coyun-
tural y con reformas y medidas a más largo plazo
destinadas a dotar a nuestro país de capital humano,
físico y tecnológico, que necesitamos. Convencido
de que solo progresan las reformas acordadas, pro-
moveré un diálogo inmediato e intenso con empre-
sarios y sindicatos, para buscar un gran acuerdo que
se extienda a cuanto determina la competitividad de
nuestra economía, incluido el mercado de trabajo.

Mi Gobierno volverá a tener una indiscutible personalidad social; atenderá preferentemente a quienes más lo necesitan; desarrollará la atención a la dependencia y apoyará a la familia y a quienes especialmente buscan vivienda, a los jóvenes. Mi Gobierno se identificará con las aspiraciones de igualdad de los españoles; no descansará hasta que nunca más una mujer sufra la violencia machista; se confrontará con toda forma de discriminación; adecuará la inmigración a las circunstancias de nuestro mercado de trabajo y velará por que la ley reconozca a todos los que vivimos en nuestra tierra las mismas obligaciones, servicios y derechos.

Para asegurar un Estado eficaz y bien dotado, que cumpla sus funciones con los ciudadanos, reformaremos el Gobierno, la Administración General del Estado y la justicia, y actuaremos en cooperación leal con las comunidades autónomas y ayuntamientos. El Gobierno pondrá sus mejores recursos para que España desarrolle un papel relevante en la comunidad internacional; en Europa, ante todo, pero también en América Latina y África. Quiero que el nombre de España se indentifique, ya para siempre, con la paz y la legalidad internacional, con la lucha contra el hambre, con la ayuda al desarrollo. **(Aplausos.)** La España de 2020, la de nuestros hijos, nos exige que les preparemos desde ahora con un nivel de excelencia para que puedan entenderla, disfrutarla y dirigirla. Esto significa educación, formación, investigación, infraestructuras, energías limpias y compromiso contra el cambio climático.

Señorías, tengo una convicción bien arraigada y que siempre he procurado practicar. La España democrática, pluralista y diversa, la España de hoy solo se puede gobernar bien con diálogo, con actitud permanente de explicar los planteamientos propios y de escuchar los ajenos; de buscar el acercamiento de posiciones; de intentar acuerdos. Esta será mi pauta esencial de comportamiento. Haré del diálogo social un elemento estratégico de la política económica y social. Practicaré con la máxima lealtad y respeto el diálogo institucional, en particular, con todas las comunidades autónomas. Ejerceré el diálogo político para reforzar mayorías y llegar a acuerdos en los asuntos de Estado con todos los grupos y, en especial, con el principal partido de la oposición.

El Partido Socialista dispone de una mayoría de 169 escaños y ha recibido de los ciudadanos el mandato de construir sobre ella y sobre su programa político el futuro Gobierno de España. Pero no es una mayoría suficiente. Buscaré siempre el respaldo de los otros grupos. Hay muchos escenarios de encuentro posible, con los que han preferido abstenerse e incluso con quienes han votado en contra. Vamos a cultivar esos lugares de encuentro, sin descartar cauces de colaboración estable y predecible. Tengo el deseo y el compromiso de procurar el acuerdo con todos en cuestiones en las que, por su contenido y entidad, nuestra democracia gana siempre con la puesta en común de ideas y voluntades y pierde

siempre con la confrontación partidista. Cuestiones que llaman a la inclusión de todos, pero requieren la colaboración singular de la primera fuerza de la oposición. A ella me dirijo, en primer lugar, para trazar y apoyar una estrategia de lucha antiterrorista compartida por todos para terminar con ETA; para acordar una pronta renovación de los órganos constitucionales; para preparar la Presidencia española de la Unión Europea de 2010 y para consensuar las bases de la reforma de la Administración de Justicia.

Señorías, he defendido un programa de Gobierno al servicio de una determinada idea de España, progresista e integradora, próspera y justa, solidaria, eficiente, diversa y cohesionada, comprometida con la paz. Es posible compartir esa idea con las fuerzas políticas aquí representadas. Agradezco de nuevo con emoción el aliento y el apoyo que me prestan los diputados del Grupo Socialista. **(Aplausos.)** Agradezco también la abstención de los grupos que se han decidido por ella y manifiesto mi respeto por la principal fuerza de la oposición y los demás diputados que van a votar en contra de mi investidura.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Mariano Rajoy. **(Aplausos.)**

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señoras y señores diputados, señor candidato, como ya anuncié el pasado martes, mi grupo va a votar no a su investidura. **(Aplausos.)** He repasado sus respuestas al conjunto de los grupos parlamentarios y no hay motivo alguno para modificar esa posición. Las razones las conoce usted, se las explique aquí hace menos de 72 horas y por tanto no voy a reiterarlas ahora en su totalidad; no es el momento ni hay tiempo para ello. Hoy solo voy a mencionar lo más urgente y, además, quiero reiterarle una consideración que le hice el pasado martes.

Señoras y señores diputados, me preocupa la situación de la economía española y la de las familias españolas. En las últimas horas hemos conocido dos nuevos datos que no hacen sino incrementar mi preocupación: el dato de inflación del día de hoy correspondiente al mes de marzo y las previsiones de crecimiento de la economía española para el año 2008, que ha dado a conocer el Fondo Monetario Internacional, el 1,8. Reitero lo que dije en el debate anterior. Tenemos problemas serios de competitividad de la economía española, tenemos un problema serio de endeudamiento de las familias y de las empresas españolas. Ante la crisis de liquidez que se está produciendo en estos momentos, España no está bien preparada. Necesitamos 9.000 millones de euros mensuales para mantener nuestro crecimiento, y eso, señor can-

didato a la Presidencia del Gobierno, no es algo que esté al alcance de nuestras posibilidades en este momento. Hay una seria crisis en la construcción, que ha sido motor de crecimiento en los últimos años, y, además, el conjunto de los españoles ya están sufriendo en sus propias carnes las consecuencias de la situación de la economía española. Creo que las medidas que se han dado a conocer en esta Cámara son insuficientes, creo que no sirven y creo que no generan ni credibilidad ni confianza. Hay que gobernar, y yo espero que el Gobierno haga un esfuerzo, se tome en serio la situación de nuestra economía y pronto veamos aquí planteadas reformas estructurales.

Me preocupa también, señorías, el tema del agua. El debate que se ha producido en esta Cámara en estas últimas fechas no ha hecho sino aumentar la confusión reinante. Lo que está sucediendo con los vecinos de Barcelona y de otros muchos ayuntamientos de España es una injusticia, en algunas ocasiones hasta puede parecer una burla. Hemos oído en los últimos días hablar, y mucho, de trasvases, palabra maldita. Hemos oído hablar del trasvase del Segre, posición que parece que defiende la Generalitat o al menos parte de quienes están al frente del Gobierno de la Generalitat en Cataluña. Hemos oído hablar del trasvase del Ródano, hemos oído compromisos de estudiar el trasvase del Ródano, pero también hemos oído al presidente de la Generalitat de Cataluña decir que eso parece una broma de mal gusto. Hemos oído hablar ahora de un trasvase del Ebro a Barcelona.

Yo solo quiero recordar hoy que en su día se liquidó el grueso del Plan Hidrológico Nacional, que ahora sufrimos las consecuencias y que, si no se hubiera hecho, probablemente este debate no se estaría produciendo ahora. Creo que el Gobierno tiene la responsabilidad de afrontar el problema y de hacerlo ya, tiene la responsabilidad de gobernar, tiene la responsabilidad de resolver el problema para todos los españoles. No se les puede decir a los españoles que hay trasvases buenos o malos, porque de la sensación de ineficacia se podría también llegar hasta la sensación de injusticia. Este problema hay que abordarlo sin prejuicios, dando una solución global, sensata, conocida, sin apriorismos, que afecte al conjunto de los españoles que lo están demandando.

Tampoco me han convencido las propuestas que ha hecho el candidato en materia de inmigración, en materia de seguridad ciudadana, ni en materia de justicia. Ayer hemos vuelto a ver, en Guadalajara, otro caso dramático, otro fallo del sistema. Creo que el tratamiento de la inmigración, la lucha contra la inseguridad ciudadana y el funcionamiento de la justicia deben ser prioridades básicas en esta legislatura. **(Aplausos.)**

Voy terminando, señor presidente. Mi grupo parlamentario quiere acuerdos de Estado, estamos dispuestos a hacerlos; no solo estamos dispuestos, sino que pedimos que se hagan. En materia de terrorismo, para derrotar a ETA; en materia de modelo de Estado, en el Pacto de

Toledo, en política exterior, seguridad y Presidencia española y en justicia. Creemos que, en estos temas, al menos el acuerdo de los dos grandes partidos es una necesidad nacional y yo trabajaré para dar respuesta a esa necesidad.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor candidato, nada ha cambiado en estas últimas 48 horas para que cambie el voto de Convergència i Unió y, por tanto, me ratifique o nos ratifiquemos en la abstención ya expresada en la primera sesión de investidura.

Quiero decirle, no obstante, que hay un cambio, al que se acaba de hacer referencia en la anterior intervención, que yo desearía también hacer constar: hay una nueva previsión de crecimiento. Yo hablé de un crecimiento del 2,4, de en torno al 2 por ciento; el Fondo Monetario Internacional ha señalado un crecimiento del 1,8 por ciento. Hablábamos del problema de la inflación; la inflación se ha situado en los últimos trece años en la tasa interanual más elevada, el 4,5 por ciento. Eso afecta a las economías familiares, afecta a la competitividad de nuestras empresas, en la medida en que la inflación es determinante para la misma en el contexto europeo. Le ruego, por tanto, señor presidente, que tome cuanto antes aquellas medidas necesarias y le recuerdo cuáles señaló Convergència i Unió al respecto: rebaja en retenciones del IRPF, reforma en la cuota IRPF, IVA reducido para la factura energética del gas y electricidad, IVA para la restauración de viviendas. Le recuerdo también, señor presidente, la necesidad de acometer más que nunca políticas en favor de la familia; le recuerdo sus compromisos al respecto en la respuesta a la intervención de este grupo parlamentario. España sigue estando en la cola de ayudas por hijo y es lo que en cualquier caso hay que fomentar en los próximos años, entre otras razones, por el reto que tiene nuestro país en materia de natalidad. Y, desde esta perspectiva, señor presidente, le recordamos uno de sus compromisos adquiridos con este grupo parlamentario.

Usted ha adquirido también un compromiso con nuestro grupo parlamentario respecto a las balanzas fiscales. Quiero recordarle, señor candidato, que usted dijo, expresa y textualmente, que el portavoz que le habla tendría la oportunidad de dialogar antes de que se publicaran las balanzas fiscales con el vicepresidente económico. Por tanto, le reclamo desde ya, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, ese diálogo con su vicepresidente, a los efectos de poder conocer y valorar antes de su publicación esas balanzas fiscales. Acabo con un

tercer compromiso, y acabo por tanto, con el debate del agua. Quiero felicitar al Gobierno —el otro día me distraje, lo cual es imperdonable para mí— por el rechazo al trasvase del Segre. Lo hago como persona que cree que no se puede trasvasar un río en cabecera, un río que no tiene el caudal suficiente para poder llevar a término ese trasvase y lo hago como persona vinculada a Lleida, a la que he representado en este Parlamento durante más de once años. Felicidades, por tanto, y me congratulo de que el Gobierno haya rechazado tajantemente ese posible trasvase que han planteado algunos sectores del Gobierno de la Generalitat. En segundo lugar, le recuerdo al Gobierno en materia de política de agua el compromiso de su presidente: el Gobierno estudiará, valorará y someterá al oportuno debate público la obra del trasvase del Ródano. Algunos han calificado este compromiso del presidente del Gobierno como una broma de mal gusto. Me parece una falta de respeto a este Parlamento y me parece una falta de respeto al grupo parlamentario y al propio candidato a la Presidencia del Gobierno. Yo no estoy aquí para enjuiciar actitudes ni en cualquier caso posiciones políticas de otras personas que no tienen que responder ante esta Cámara. Simplemente estoy aquí para recordarle, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, que los compromisos son eso, compromisos, y no simplemente cortesías parlamentarias. Y usted ha adquirido con nuestro grupo parlamentario el compromiso, reitero, de estudiar, valorar y someter al oportuno debate público la obra del trasvase del Ródano, sabiendo que no es una obra de hoy para mañana, sabiendo que no es la obra ni la solución para lo más inminente, para lo más coyuntural, en materia de política de agua.

Acabo ya, señor candidato a la Presidencia. Nuestra posición va a ser la de una abstención crítica, vigilante; una abstención que en cualquier caso es compatible con nuestra predisposición al diálogo en todo aquello en que podamos coincidir y que pueda estar al servicio de los ciudadanos de Cataluña y del conjunto del Estado español.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Es ahora el turno del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Tiene en primer lugar la palabra el señor Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Señor presidente, desde el escaño mismo, si me lo permite.

Señorías, señor candidato, permítame que empiece por lo que bien pudiera ser una confidencia, porque nuestro partido venía hace 48 horas con el ánimo de abstenerse a su investidura, conscientes más que nada de que evidentemente usted había recibido una amplia legitimidad en las urnas y su partido también, y sobre todo por el recuerdo de nuestra colaboración en el pasado. Sin embargo, no me negará que esta buena disposición por nuestra parte no tuvo correspondencia por

la suya. Su tono, siempre amable y cortés, que por cierto agradezco, apenas pudo ocultar su deseo de perder de vista lo que podríamos llamar el álbum de fotos de la pasada legislatura. No obstante, no es por sentimientos por lo que venimos a hacer política a esta casa, sino que lo que nos preocupa es lo que usted nos dijo y lo que usted quiere hacer de cara al futuro.

Y nos preocupa, nos inquieta, por ejemplo, en primer lugar, que usted haya sepultado esa España plural de la que hablaba hace cuatro años para pasar a esa nueva categoría de una España unida en la diversidad, lo cual supone que usted quiere competir en españolismo con el Partido Popular. Y en segundo lugar, ese giro a la izquierda y ese federalismo de 2004 que ha dado paso sin duda a una recentralización, a un alargar la mano al Partido Popular, e incluso yo diría que hacia ese viejo esquema del felipismo de pactos y de colaboración con el centro derecha catalán y vasco. Yo creo que esa colaboración fue muy ostensible y supongo que revela su ánimo de ir tirando sin sobresaltos y sin operar grandes reformas en el futuro. Y en tercer y último lugar, usted no asumió claramente ninguno de los compromisos o al menos ninguna de las cuestiones que yo le plantee claramente sobre financiación. Más allá de ese vago compromiso de hacer pública la balanza fiscal, no dijo nada sobre el futuro modelo de gestión de El Prat; tampoco dijo nada concreto en lo que se refiere al traspaso de Cercanías, etcétera.

Ya que hablamos de felipismo, permítame que termine diciendo que ese «de entrada no» de Esquerra Republicana a su investidura no cierra por nuestra parte ninguna puerta. Creo que la legislatura es larga, larguísima.

El señor **PRESIDENTE**: Más larga que su tiempo, señor Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: En todo caso estoy convencido de que tendremos espacios de coincidencia y muy particularmente en lo que se refiere a la política social y a su programa socialdemócrata.

Acabo, señor presidente, deseándole mucha suerte, que creo que la va a necesitar, y evidentemente dándole nuestra enhorabuena por su más que segura elección.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridaó.

Tiene la palabra, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente. Desde el escaño.

Izquierda Unida mantiene su posición de abstención en la investidura del candidato a presidente del Gobierno. En primer lugar, porque el candidato se presenta al frente del programa electoral de su partido y, en segundo lugar, porque el candidato —lo ha dicho— no pretende más apoyos que los de su grupo parlamentario. En ese sentido, nos situamos en la oposición de izquierdas, en una

legislatura que se anuncia con mar de fondo. En esa oposición de izquierdas, defenderemos la reforma electoral y la revitalización de la democracia en nuestro país; defenderemos también los derechos sociales y el empleo decente, frente a la crisis económica, que cada vez es más evidente; defenderemos los derechos civiles, el federalismo y el republicanismo; también defenderemos la paz en esta legislatura, y lo haremos desde la modestia y desde el orgullo. Desde la modestia de ser lo que somos en esta Cámara, porque hay una Ley Electoral y un Reglamento que nos lo plantean, pero también desde el orgullo de representar a más de 800.000 votantes y de ser la tercera fuerza política del país, de ser de Izquierda Unida.

Con modestia y con orgullo, mantenemos nuestro voto de abstención y le felicitamos por su investidura.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez Zapatero, nuestro voto también va a ser el de la abstención. Veníamos a esta Cámara con una ilusión: no un discurso solo de izquierdas, sino compromisos de izquierdas. Y la verdad es que no ha respondido a nuestra ilusión. No ha respondido porque, en materia de derechos y libertades, hace cuatro años empezamos fuertes, y en esta Cámara no se ha comprometido a ningún avance concreto en derechos y libertades. No cumplió con nuestra ilusión porque, en materia de políticas sociales, usted hizo un discurso comprometido, pero la primera medida va a ser la de los 400 euros, no doblar las pensiones mínimas no contributivas, por poner un ejemplo. No dio respuesta a nuestra ilusión porque se comprometió con el cambio climático, pero no hay plazos concretos en la Ley de Ahorro y Eficiencia. Y, en materia nuclear, dice menos —que ya es decir— que lo que decía hace cuatro años. Coincide conmigo, pero es que usted tiene la necesidad de comprometerse en concreto sobre cuál es el horizonte.

Además, pretendíamos un compromiso con Cataluña, un compromiso que —aunque valoramos positivamente las balanzas fiscales— tiene que ir más allá, con un calendario de despliegue del Estatuto, con un compromiso concreto en materia de Cercanías y con un compromiso en materia de agua. Tengo que decir que coincido con mi president, con el president de la Generalitat. En un escenario como el que tenemos, es cierto, antes que estudiar medidas viables es insólito, es broma de mal gusto, que se estudien medidas para 2020, el trasvase del Ródano. Por eso estoy seguro de que ustedes lo que van a hacer es estudiar, en colaboración con la Generalitat, las medidas viables, posibles y reversibles, para garantizar después la nueva cultura del agua, para garan-

tizar precisamente el abastecimiento de agua a Barcelona.

Dicho esto, acabo ya diciendo que nuestra opción va a ser esa, la de una opción exigente, desde una perspectiva catalanista de izquierdas y ecologista, con voluntad de acuerdo. Por eso, no le damos el apoyo y, por eso, le abrimos también la mano; por eso, nos abstenemos. Quiero también decir que le felicito ya por la que va a ser, seguro, su elección como próximo presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

Tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

El Bloque Nacionalista Galego se ratifica también en la posición que ya mantuvo en la primera sesión. Por lo tanto, nos vamos a abstener, dado que no ha habido ningún cambio con respecto a la anterior sesión que justifique una modificación de voto.

Nosotros creemos que el Partido Socialista sinceramente se equivoca al optar por una estrategia en la que pretende enfatizar la autonomía de su proyecto sin esforzarse en llegar a acuerdos para salir investido presidente de Gobierno con un más amplio aval en esta Cámara. Desde nuestro punto de vista, llegar a acuerdos no es someterse a hipotecas, es demostrar capacidad de diálogo e integración, sobre todo cuando las posiciones son tan razonables como las que el BNG puso sobre la mesa. Nosotros hemos sintetizado en tres cuestiones los aspectos que consideramos esenciales: un compromiso con el autogobierno de nuestro país, no solo a la hora de completar el cuadro de transferencias pendientes, sino a la hora de respetar posiciones unánimes como las del Parlamento gallego reclamando las competencias para Galicia en materia de tráfico y seguridad vial; la voluntad —aunque admitimos que es difícil— de dialogar, de estudiar mecanismos y fórmulas que permitan recuperar para la construcción naval gallega un astillero tan importante como Astano, o la voluntad de que los emigrantes puedan votar en urna, para garantizar el carácter libre, secreto y directo, del voto, independientemente de reformas más profundas, que estamos dispuestos a discutir y por lo tanto a estudiar. Pero esto es un mínimo que entendemos ya exigible en estos momentos. En cualquier caso, como ya manifesté en la anterior sesión, reitero el agradecimiento al tono y a la voluntad de diálogo manifestada por el candidato a la Presidencia del Gobierno. El BNG mantiene esa voluntad de diálogo. Esperamos que, fruto de ese diálogo, podremos llegar a acuerdos en esta legislatura. Como han hecho los portavoces que me han precedido, anticipo ya mi felicitación al señor candidato por su elección, segura, en esta votación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Es ahora el turno del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y tiene la palabra su portavoz, el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor candidato, venimos de un largo debate en el que los grupos parlamentarios han tenido ocasión de expresar ampliamente sus puntos de vista y de fijar también sus respectivas posiciones en relación con la investidura del candidato del Partido Socialista Obrero Español a la Presidencia del Gobierno. Durante las preceptivas cuarenta y ocho horas que han transcurrido —todavía la cuadragésimo octava está sin completar, señor presidente— desde la primera votación, nada ha contribuido a alterar las bases sobre las que los diferentes grupos definieron la orientación de su voto en aquel momento, no al menos en relación con nuestro grupo parlamentario, que no encuentra motivos en la sesión de hoy para modificar la posición que mantuvimos en la sesión plenaria del miércoles pasado. Nuestro voto, por tanto, seguirá siendo el mismo, optaremos nuevamente por la abstención. Pero nuestra abstención de hoy no es —y quisiera dejarlo claro— sinónimo de inhibición, no significa que nos resulte indiferente lo que el Gobierno vaya a llevar a cabo o dejar de hacer a lo largo de la legislatura, y mucho menos todavía que renunciemos a influir en la medida en que esto pueda ser viable y posible en la agenda gubernamental y en el leal cumplimiento de la agenda gubernamental.

Nuestra abstención de hoy es una abstención comprometida, una abstención proactiva, una abstención constructiva que entraña un doble significado, que paso a resumir. Un significado crítico y un significado esperanzador. Por una parte, pretende ser un gesto crítico ante el hecho de que, como se pudo comprobar a lo largo del debate y singularmente en el que el candidato mantuvo con este portavoz, quien ganó las elecciones en Euskadi el pasado 9 de marzo carece de un proyecto para el País Vasco más allá de esbozar gestos seductores y sonrisas amables, y más allá de utilizar sistemáticamente palabras extraídas aleatoriamente de los diccionarios de ciencia política, de estas que acostumbra a adornar los mensajes políticos: democracia, convivencia, ciudadanía. Expresiones genéricas, insisto, aleatoriamente elegidas de los diccionarios de ciencia política. En segundo lugar, nuestra abstención de hoy aspira igualmente a contribuir, en la medida en la que esto sea posible, a mantener una puerta abierta a la esperanza.

No queremos pecar de ingenuos, somos conscientes de las dificultades que entraña alcanzar hoy un acuerdo sobre la normalización política del País Vasco. Tampoco somos ajenos al hecho tantas veces denunciado por nuestro grupo parlamentario, precisamente aquí en la Cámara, de que los acuerdos sobre el autogobierno vasco rara vez se cumplen en Madrid. Todos los que se han

formalizado hasta la fecha del Ebro para arriba se han encontrado con grandes dificultades, han acabado convertidos en agua de borrajas en cuanto se han aproximado al Manzanares, y en esto el candidato y su partido no son una excepción. Es claro, por tanto, que los antecedentes no invitan a ser optimista, pero tampoco estamos por la labor —no lo está mi grupo parlamentario— de conceder coartadas a nadie. No facilitaremos la labor a quienes esperan que hoy votemos no para mañana acusarnos de haber cerrado todas las puertas, matando la esperanza. No seremos nosotros quienes pongamos obstáculos a un posible acuerdo futuro. Nuestro principal compromiso programático en las elecciones del pasado 9 de marzo fue la búsqueda de un nuevo acuerdo político para Euskadi y en ese empeño seguimos y seguiremos, con la mano tendida y con la voluntad firme de encontrar soluciones. Nuestro voto, por tanto, será un voto abstencionista con el doble componente de la crítica y de la esperanza. Dicho esto, concluyo también, señor presidente, como es de rigor en este caso, felicitándole por su ya más que probable y segura investidura en esta segunda votación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. En primer lugar tiene la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor candidato, antes de nada, quiero manifestarle la enorme preocupación que tenemos en Canarias. Por un lado, hemos podido ver lo que yo le adelanté, las revueltas que han empezado en determinados países africanos con el tema del precio de los cereales y la llegada en las últimas horas de trescientos seres humanos, de ellos setenta niños. La situación de las últimas horas en Canarias es terrible. Los centros están colapsados. Estamos trabajando mucho para ver si se puede habilitar un pabellón de deportes para meter a esos setenta chicos. Eso puede ser un tema de horas y solicitamos que su Gobierno en funciones —como se le ha solicitado al delegado del Gobierno, que se ha ofrecido— colabore en ese drama. Quedan veinte días para presentar la alegación ante la Unión Europea sobre la resolución del panel de la Organización Mundial del Comercio para que se posicione a favor de la rebaja del arancel del plátano, como sabe usted. Aunque el Gobierno esté ocupado —yo sé que usted está muy ocupado—, tenemos veinte días para hacer las alegaciones.

Señor Rodríguez Zapatero, le anuncio que Coalición Canaria se va abstener en esta votación de su investidura como presidente del Gobierno; pero queremos que interprete nuestra decisión porque entendemos que los temas de Canarias no son de un día ni se pueden resolver en una sesión parlamentaria. Los temas de Canarias como asuntos de Estado van a ser de toda la legislatura y ten-

dremos que abordarlos. No dude usted de que nuestra intención, como hemos dicho, es tender puentes y trabajar en común. Por tanto, es esta una abstención en la medida en que sus compromisos pasen de las palabras a los hechos. Nuestra intención es avanzar en ese diálogo permanente que ha manifestado su partido en las últimas horas y en colaborar en la estabilidad de las instituciones de este país, en los temas de Estado y en los avances sociales.

Muchas gracias, señor candidato. Le felicito. Como dice una película, que la fuerza le acompañe.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Presidente, señorías, señor candidato, Unión Progreso y Democracia está tan libre de prejuicios como de complejos a la hora de expresar su posición y su voto. Por eso le reitero, señor candidato, señor Rodríguez Zapatero, que nuestro voto será negativo a su investidura.

Señor Rodríguez Zapatero, nosotros, Unión Progreso y Democracia, no puede apoyar como candidato a la Presidencia del Gobierno —mejor dicho, como presidente del Gobierno de España— a un candidato que niega la discriminación que sufren decenas de miles de familias que no pueden escolarizar a sus hijos en la lengua castellana, en la lengua del Estado... (**Rumores.**), que no pueden escolarizar a sus hijos en la lengua castellana, en la lengua del Estado, en la lengua que es de todos. Yo he aprendido eso hablando con los ciudadanos que sufren esta discriminación. Libertad es libertad de elegir e igualdad es igualdad para todos, igualdad ante las leyes para todos. Cuando un ciudadano no disfruta de esa igualdad y de esa libertad de dos derechos fundamentales, los ciudadanos que más sufren son los ciudadanos más débiles, los que más necesitan del apoyo del Estado. Insisto, lo he aprendido hablando con los ciudadanos. Le recomiendo que hable con algunas asociaciones de padres de alumnos como las que existen en el País Vasco, que están defendiendo esta reivindicación; por cierto, apoyados por el Partido Socialista de Euskadi. Le recomiendo que hable también con ellos para aprender cuál es la discriminación que se está viviendo en este momento por parte de decenas de miles de ciudadanos de nuestro país. España necesita un Gobierno y un presidente del Gobierno que se preocupe menos de los derechos de las lenguas y de los territorios —que, por cierto, no los tienen— y que se ocupe más de los derechos del conjunto de los ciudadanos: la libertad y la igualdad fundamentalmente.

Dicho esto, señor candidato, señor Rodríguez Zapatero, aprovecho también para felicitarle por su investidura y desearle lo mejor para el próximo Gobierno, porque será lo mejor para toda España.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Tiene ahora la palabra la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Hace hoy también el candidato a la Presidencia del Gobierno una propuesta de acuerdo al conjunto de la Cámara como base fundamental de actuación de cara a los retos principales que tenemos la próxima legislatura. Nos habla de la cuestión económica, la lucha contra el terrorismo y la búsqueda de la paz, renovación de los órganos constitucionales y reforma de la justicia, pero nos lo propone a partir de mañana. Hoy no será. Esta es la principal que Nafarroa Bai ha puesto en su discurso a lo largo de esta sesión de investidura, en la convicción —cuando menos en el deseo— de que durante los cuatro años habrá momentos de encuentro, también de desencuentro —lógicamente deseo que estos sean los menos—. Así las cosas y pasadas estas cuarenta y ocho horas, tan solo reglamentarias, reiteramos la posición de Nafarroa Bai, que será la de la abstención en esta legislatura, y también, conocida la posición de todos los portavoces, la felicitación por su elección en segunda vuelta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista y tiene la palabra su portavoz, señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Señor presidente, señoras diputadas y señores diputados, nuestro sistema constitucional ha sido capaz durante treinta años de dar cabida a la representación política del más amplio pluralismo, de hacer posible el cumplimiento de la voluntad popular mediante el apoyo de la fuerza política con más respaldo en las urnas y de garantizar gobiernos estables. El Partido Socialista y los socialistas hemos recibido el mandato popular de hacer posible la formación del Gobierno y queremos garantizar, sin que a nadie le quepa duda, que el programa político que va a inspirar la acción de Gobierno es precisamente el programa que apoyó con su voto la mayoría de los españoles. Este es el sentido político de fondo de esta segunda votación. Añadiré inmediatamente, señorías, que para nosotros el cumplimiento de nuestro compromiso programático no es en absoluto contradictorio con los acuerdos entre fuerzas políticas distintas. No vamos a tener, por consiguiente, ningún reparo en buscar acuerdos con otras fuerzas políticas en todas y cada una de las cuestiones que aborde esta Cámara. En algunos casos, como pueden imaginar, se tratará de acuerdos en los grandes asuntos que afectan a los intereses del Estado y a sus instituciones, como los que el presidente del Gobierno ha ofrecido al Partido Popular y a todos los demás grupos; en otros casos, de acuerdos puntuales sobre asuntos

concretos en los que podemos coincidir con unos u otros grupos, y en otros de posibles acuerdos de tipo general que hagan posible una colaboración más estable.

Señor presidente, señorías, respetamos la decisión de los grupos que van a dar su voto negativo a la investidura e interpretamos las abstenciones como una puerta abierta para el encuentro. Sabemos que la fortaleza del Gobierno que saldrá de esta sesión emana del apoyo electoral más cuantioso que ha tenido un partido político en toda nuestra historia democrática, una mayoría parlamentaria de 169 diputados que aspira a ampliarse, pero también de la solidez del programa político que el candidato ha presentado a la Cámara, a mi juicio el programa de Gobierno más completo, más consistente y más acabado que se ha presentado en un discurso de investidura. **(Rumores.—Aplausos.)** Podrá coincidirse con él o discrepar en todo o en parte, pero está claro que este Gobierno va a trabajar, y mucho, para España y que el interés de todos es lo que va a orientar su política general y sus políticas concretas. Lo que se ha presentado ante esta Cámara, lo que el Grupo Socialista va a apoyar, es un programa que contiene objetivos, prioridades, compromisos y un método de trabajo. El objetivo es conseguir que España dé un nuevo salto adelante en términos de progreso histórico y que eso se plasme, en primer lugar, en la mejora de la vida de los ciudadanos. Las prioridades pasan por hacer frente con eficacia a las dificultades del actual ciclo económico, y hacerlo manteniendo la apuesta por las políticas sociales, por la solidaridad y por la igualdad. Somos uno de los países mejor posicionados para hacer frente a la desaceleración económica mundial sin duda alguna. Pasan también por construir y asentar un nuevo modelo de crecimiento sostenible basado en la capacitación de los ciudadanos, en la innovación tecnológica y en hacer frente colectivamente a los retos del cambio climático; pasan por hacer desaparecer todas las discriminaciones y todas las exclusiones, y por comprometer aún más a España con la causa del europeísmo, de la paz, de la libertad en todos los países del mundo, del multilateralismo y de la ayuda al desarrollo de los países pobres.

Señorías, los compromisos son todos los que los socialistas hemos asumido ante los ciudadanos y los que el candidato ha traducido en la Cámara; unos y otros se cumplirán. El método es —ya lo hemos dicho— la forja permanente de instrumentos de consenso político y social y de colaboración institucional. Porque se ha demostrado, señorías, señor presidente, que en nuestros tiempos es ya la única forma eficiente de abordar los problemas de una sociedad cada vez más compleja. Para gobernar España con esos objetivos, para llevar adelante esas prioridades, para cumplir esos compromisos y para trabajar por el progreso de España y el bienestar de los españoles, los diputados socialistas vamos a votar sí a la investidura de José Luis Rodríguez Zapatero como presidente del Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Alonso.

A esta hora y con puntualidad casi exacta, el Pleno tiene capacidad jurídica y constitucional para proceder a la votación del otorgamiento de confianza al candidato a la Presidencia del Gobierno. La confianza se entenderá otorgada si el candidato obtiene el voto favorable de la mayoría simple de la Cámara. La votación será pública y por llamamiento. Los señores secretarios nombrarán a SS.SS. y deberán responder sí, no o abstención. El llamamiento se hará por orden alfabético del primer apellido, comenzando por la diputada o diputado cuyo nombre sea sacado a suerte por el procedimiento tradicional. **(Risas.)** El Gobierno en funciones y la Mesa emitirán su voto, como también es costumbre, en último lugar. Así pues, vamos a proceder al sorteo para saber qué señor o señora diputada comienza a votar. **(Pausa.)** El número extraído es el 193, que corresponde a don Juan José Matarí Sáez. **(Rumores.)** Les ruego silencio y a los servicios de la Cámara que se aseguren de que están cerradas las puertas del hemiciclo. El Reglamento exige que SS.SS. voten desde el escaño, por lo que les ruego que ocupen también sus escaños y pronuncien su voto con voz suficientemente clara y alta para evitar errores en la percepción. Los secretarios repetirán el sentido del voto para facilitar el recuento.

Con estas advertencias, señor secretario primero, proceda a dar comienzo al llamamiento para la votación.

Señoras y señores diputados que dijeron «sí»:

Medina Teva, Francisca
 Membrado Giner, Jesús
 Mendizábal Gorostiaga, Arantza
 Montalbán Goicoechea, José
 Monteserín Rodríguez, María Virtudes
 Montón Giménez, Carmen
 Moraleda Quílez, Fernando
 Moreno Castrillo, Diego
 Morlán Gracia, Víctor
 Moscoso del Prado Hernández, Juan
 Muñoz Gómez, José Vicente
 Muñoz González, Pedro José
 Muñoz Resta, Miriam
 Muñoz Salvà, María Gràcia
 Muñoz Santamaría, Lourdes
 Oria Galloso, José
 Pajín Iraola, Leire
 Palma i Muñoz, Montserrat
 Pedret i Grenzner, Jordi
 Pérez Castell, Manuel
 Pérez Domínguez, María Soledad
 Pérez Herráiz, Margarita
 Pérez Tapias, José Antonio

Pezzi Cereto, Manuel
 Pozuelo Meño, María Isabel
 Puig Gasol, M.^a Dolores
 Quijano González, Jesús
 Quirós Pulgar, Sebastián
 Rascón Ortega, Juan Luis
 Reyes Martínez, Francisco
 Rivero Alcover, Gloria Elena
 Rocha Rubí, Manuel de la
 Rodríguez Ramos, María Soraya
 Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
 Román Guerrero, Rafael
 Ruiz i Carbonell, Joan
 Rumí Ibáñez, María Consuelo
 Sáez Jubero, Álex
 Sahuquillo García, Luis Carlos
 Sánchez Díaz, María Carmen
 Sánchez Rubio, María José
 Santamaría i Mateo, Josep Antoni
 Sanz Carrillo, Concepción
 Segura Clavell, José
 Serna Masiá, Juana
 Sevilla Segura, Jordi
 Simancas Simancas, Rafael
 Suárez González, Celestino
 Tabuyo Romero, Domingo Miguel
 Tomás García, Luis Juan
 Torres Mora, José Andrés
 Trujillo Garzón, Carlos
 Trujillo Rincón, María Antonia
 Unzalu Pérez de Eulate, Pilar
 Valcarce García, María Amparo
 Valenciano Martínez-Orozco, María Elena
 Vallès Vives, Francesc
 Vázquez Morillo, María José
 Vegara Figueras, David
 Villarrubia Mediavilla, Julio
 Aburto Baselga, M.^a Rosario Fátima
 Alegría Continente, María Pilar
 Alique López, Jesús
 Alonso Núñez, Alejandro
 Álvarez Oteo, Eloisa
 Amuedo Moral, Emilio
 Arnaiz García, M.^a del Mar
 Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier
 Bar Cendón, José Manuel
 Barranco Gallardo, Juan Antonio
 Batet Lamaña, Meritxell
 Benegas Haddad, José María
 Blanco López, José
 Blanco Terán, Rosa Delia
 Bono Ara, Ferrán
 Buen Lacambra, Miguel Angel
 Cabañes Andrés, José Alberto
 Cabezón Ruiz, Soledad
 Cabrera Noda, Rosa Bella
 Calabuig Rull, Joan
 Callejón Baena, Juan Gabriel
 Calvo Poyato, Carmen
 Campos Arteseros, Herick Manuel
 Canongia Gerona, Joan
 Carcedo Rocas, M.^a Luisa
 Casaus Rodríguez, Yolanda
 Chacón Carretero, Ana María
 Ciscar Casabán, Cipriá
 Coello Fernández-Trujillo, M.^a Mercedes
 Colldeforns i Sol, M.^a Montserrat
 Corcuera Plaza, Juan Carlos
 Corral Ruiz, Lucila
 Cortajarena Iturrioz, Elvira
 Costa Palacios, María Angelina
 Cuadrado Bausela, Jesús
 Cuesta Martínez, Álvaro
 Cuevas Delgado, Antonio
 Díaz Díaz, Manuel Ceferino
 Díez de Baldeón García, Clementina
 Elías Cordón, M.^a Remedios
 Encina Ortega, Salvador de la
 Esteve Ortega, Esperança
 Estrada Ibars, Marta
 Fernández Aguerri, María José
 Fernández González, Daniel
 Fernández i Iruela, Juli
 Fernández Marugán, Francisco Miguel
 Ferré Fons, Antón
 Fidalgo Francisco, Alberto
 Fuentes Pacheco, Ana María
 García Ruiz, Sara
 García Valls, Antonia
 Garcías Coll, Antonio
 Gasco Gonzalo, Ernesto José
 Gastón Menal, Marta
 Gómez Santamaría, M.^a Gloria
 González Rodríguez, Miguel
 González Serna, Carlos
 Granado Martínez, Octavio
 Grande Pesquero, Pilar
 Guerra González, Alfonso
 Guillén Izquierdo, Vicente
 Gutiérrez del Castillo, María Concepción
 Gutiérrez Vegara, Antonio
 Heredia Díaz, Miguel Ángel
 Hermosín Bono, Carmen
 Hernando Vera, Antonio
 Herrera Gil, Rafael
 Jáuregui Atondo, Ramón
 Jiménez García-Herrera, Trinidad
 Juanes Barciela, Carmen
 Larrosa Piqué, Fèlix
 Lissavetzky Díez, Jaime
 Lizarraga Gisbert, M.^a Luisa
 López Águeda, Óscar
 López Aguilar, Juan Fernando
 López Garrido, Diego
 López i Chamosa, Isabel
 López Rodríguez, María Pilar

López Villena, Carmelo
Louro Goyanes, Antonio
Luena López, César
Madina Muñoz, Eduardo
Malaret García, Elisenda
Mármol Peñalver, José Javier
Marón Beltrán, Carmen
Martín González, María Guadalupe
Martínez López, Cándida
Mas i Estela, Manuel

Señoras y señores diputados que dijeron «no»:

Matarí Sáez, Juan José
Mato Adrover, Ana
Mato Adrover, Gabriel
Matos Mascareño, Pablo
Méndez Monasterio, Lourdes
Mercant Nadal, María Antonia
Merino Delgado, Jesús
Merino López, Rafael
Michavila Núñez, José María
Mingo Zapatero, Mario
Moneo Díez, María Sandra
Montesinos de Miguel, Macarena
Montoro Romero, Cristóbal Ricardo
Montserrat Montserrat, Dolors
Moragas Sánchez, Jorge
Morano Masa, Juan
Moreno Bonilla, Juan Manuel
Moreno Bustos, Ramón
Murcia Barceló, Francisco Vicente
Nadal Belda, Álvaro María
Nadal i Aymerich, Dolors
Nasarre Goicoechea, Eugenio
Navarro Cruz, Carmen
Pacheco Atienza, Arsenio
Pedrosa Roldán, M.^a Adelaida
Peralta Viñes, Miguel Ignacio
Pintado Barbanoj, Ángel
Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel
Posada Moreno, Jesús María
Puche Rodríguez-Acosta, Gabino
Quintanilla Barba, María del Carmen
Rajoy Brey, Mariano
Ramírez del Molino Morán, Alejandro
Reguera Díaz, Cándido
Reinares Fernández, Jaime
Ricomá de Castellarnau, Francesc
Ridao i Martín, Joan
Robles Orozco, Gonzalo
Rodríguez Maniega, María del Carmen
Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Romero Girón, Aurelio
Rudi Úbeda, Luisa Fernanda
Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya
Salom Coll, María
Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro

Sánchez García, Celinda
Sánchez Ramos, Aurelio
Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Solana Barras, María José
Souvirón García, Federico
Tardà i Coma, Joan
Tarno Blanco, Ricardo
Tomé Muguruza, Baudillo
Torme Pardo, Ana
Torrado de Castro, Marta
Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico
Uriarte Ayala, Ignacio
Vañò Ferre, Francisco
Vázquez Abad, Jesús
Vázquez Jiménez, Antonio
Vera Pro, Juan Carlos
Villar García Moreno, Francisco José
Zaplana Hernández-Soro, Eduardo
Acebes Paniagua, Angel Jesús
Aguirre Rodríguez, Ramón
Albendea Pabón, Juan Manuel
Alonso Aranegui, Alfonso
Alonso García, Mercedes
Álvarez Álvarez, Amador
Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana
Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen
Aparicio Pérez, Juan Carlos
Aragonés Mendiguchía, Carlos
Arias Cañete, Miguel
Arias Rodríguez, Raquel
Aristegui y San Román, Gustavo Manuel de
Astarloa Huarte-Mendicoa, Ignacio
Ayala Sánchez, Andrés José
Ayllón Manso, José Luis
Azpiroz Villar, José Eugenio
Ballester de Diego, Alejandro Francisco
Báñez García, M.^a Fátima
Bañuls Ros, Inmaculada
Barrachina Ros, Miguel
Barreiro Álvarez, María Pilar
Becerril Bustamante, Soledad
Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Bonilla Domínguez, María Jesús
Bravo Ibáñez, María Concepción
Burgos Gallego, Tomás
Camarero Benítez, Susana
Campo Piñeiro, Belén María do
Campoy Suárez, Miguel Antonio
Canet Coma, Francesc
Castro Domínguez, María Nava
Catalá Verdet, María José
Cervera Soto, Santiago
Chacón Gutiérrez, María Begoña
Conde Roa, Gerardo Jesús
Cortés Martín, Miguel Ángel
Cosidó Gutiérrez, Ignacio
Costa Climent, Juan
Cotillas López, Carlos Manuel

Delgado Arce, Celso Luis
 Díez González, Rosa María
 Durán Ramos, Eva
 Echániz Salgado, José Ignacio
 Elorriaga Pisarik, Gabriel
 Erias Rey, Antonio
 Fabra Fernández, Andrea
 Fajarnés Ribas, Enrique
 Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio
 Fernández Pardo, María del Pilar
 Fernández Rozada, Isidro
 Fernández-Capel Baños, Blanca
 Ferrer Roselló, Vicente
 Floriano Corrales, Carlos Javier
 Gallego Barrero, Mariano
 Gallego Burgos, Antonio
 García Díez, Joaquín María
 García-Legaz Ponce, Jaime
 García-Tizón López, Arturo
 Garre López, Alberto
 Gómez Darmendrail, Javier
 Gómez Trinidad, Juan Antonio
 González García, Sixto
 González Muñoz, Ángel Luis
 González Pérez, Francisco Antonio
 González Pons, Esteban
 González Rodríguez, Adolfo Luis
 González Segura, Pilar
 González Vázquez, Sebastián
 Grau Reinés, Juan Carlos
 Guerra Fernández, Javier Jorge
 Guerra Guerra, María del Carmen
 Gutiérrez Molina, Antonio
 Hernando Fraile, Rafael Antonio
 Lagares Flores, Juan Carlos
 Landaluce Calleja, José Ignacio
 Lanzuela Marina, Santiago
 Lara Carbó, María Teresa de
 Lassalle Ruiz, José María
 Llorens Torres, José Ignacio
 López Riesco, Carlos Roberto
 López-Amor García, Fernando
 Luis Rodríguez, Teófilo de
 Madero Jarabo, José
 Madrazo Díaz, Ana María
 Maldonado Fernández de Tejada, Luis
 Mariscal Anaya, Guillermo
 Martínez Saiz, Teófila
 Martínez Sieso, José Joaquín
 Martínez Soriano, Juan de Dios
 Martínez-Pujalte López, Vicente

Señoras y señores diputados que dijeron «abstención»:

Olabarría Muñoz, Emilio
 Oramas González-Moro, Ana María
 Perestelo Rodríguez, José Luis

Pigem Palmés, M.^a Mercè
 Riera i Reñé, Inmaculada
 Sánchez i Llibre, Josep
 Surroca i Comas, Montserrat
 Tarruella Tomà, María Concepció
 Xuclà i Costa, Jordi
 Agirretxea Urresti, Joseba
 Azpiazu Uriarte, Pedro María
 Barkos Berruezo, Uxue
 Campuzano i Canadés, Carles
 Duran i Lleida, Josep Antoni
 Erkoreka Gervasio, Josu Iñaki
 Esteban Bravo, Aitor
 Fernández Davila, M.^a Olaia
 Herrera Torres, Joan
 Jorquera Caselas, Francisco Xesús
 Llamazares Trigo, Gaspar
 Macias i Arau, Pere

Señoras y señores miembros del Gobierno en funciones que dijeron «sí»:

Rodríguez Zapatero, José Luis
 Fernández de la Vega Sanz, María Teresa
 Solbes Mira, Pedro
 Moratinos Cuyaubé, Miguel Ángel
 Fernández Bermejo, Mariano
 Alonso Suárez, José Antonio
 Pérez Rubalcaba, Alfredo
 Álvarez Arza, Magdalena
 Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes
 Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
 Clos i Matheu, Joan
 Espinosa Mangana, María Elena
 Salgado Méndez, Elena
 Molina Sánchez, César Antonio
 Soria Escoms, Bernat
 Narbona Ruiz, Cristina
 Chacón Piqueras, Carme

Señoras y señores miembros de la Mesa que dijeron «sí»:

Barrero López, Jaime Javier
 Cunillera i Mestres, Teresa
 Bono Martínez, José

Señoras y señores miembros de la Mesa que dijeron «no»:

Villalobos Talero, Celia
 Gil Lázaro, Ignacio
 Fernández Díaz, Jorge
 Pastor Julián, Ana María

Señoras y señores miembros de la Mesa que dijeron «abstención»:

Beloki Guerra, José Ramón
 Jané i Guasch, Jordi

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún señor o señora diputada presentes no han sido llamados a votación? **(Pausa.)** No habiendo nadie que conteste, puede procederse al recuento por los secretarios. **(Pausa.)**

Efectuado el recuento, dijo

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, los resultados de la votación son los siguientes: votos emitidos, 350; votos sí, 169; votos no, 158; abstenciones, 23.

Al haberse alcanzado el voto favorable de la mayoría de los miembros de la Cámara, queda otorgada la con-

fianza al candidato don José Luis Rodríguez Zapatero **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.)**, lo cual, señorías, se lo comunicaré a Su Majestad el Rey para que sea nombrado presidente del Gobierno. **(Un señor diputado: ¡Bravo!—Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.)**

Se levanta la sesión.

Era la una y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**